

No obstante el parecer del general D. Tomás Mejía de creer impracticable la salida de Querétaro de la manera manifestada por el general D. Leonardo Marquez, el emperador se resolvió por ella, puesto que la idea había sido acogida por Mendez, Miramon y Castillo, como la más acertada para alcanzar un triunfo definitivo. Al efecto se comunicó en ese mismo día 17 la orden á los jefes superiores del ejército, así como al Ministro de Gobernacion, D. Manuel García Aguirre, fijando la salida del ejército para la noche del 18.

El general D. Miguel Miramon, satisfecho de la determinacion tomada, contestó al jefe del estado mayor don Leonardo Marquez, por cuyo conducto el emperador comunicó la orden, que por la parte que le correspondía, se cumpliría la disposicion. La respuesta decía así: «Cuerpo de ejército de infantería.—Querétaro, Marzo 17 de 1867.—E. S.—Impuesto por la comunicacion de V. E. fecha de hoy, en que se sirve informarme de la resolucion tomada por S. M. el emperador sobre el medio de obligar al enemigo á cambiar su plan de campaña, haré que se cumpla en la parte que me corresponde.

1867. «El general de division, *Miguel Miramon*.  
Marzo. —E. S. general, jefe del Estado Mayor General.»

El buen resultado que los generales Miramon y don Severo del Castillo esperaban de aquel movimiento, si se hacía con acierto, se vé por la carta confidencial que el segundo dirigió al general D. Leonardo Marquez el mismo día 17, poco despues de recibida la orden. En ella califica el movimiento de suma *importancia*, y hace, por

encargo del general Miramon algunas observaciones para el buen éxito del plan, por si al emperador, de acuerdo con Marquez le parecían admisibles. La carta estaba concebida en los siguientes términos:

«Marzo 17 de 1867.—Apreciable general.—El general Miramon me ha comunicado la orden de marcha y la colocacion de todos los cuerpos de la columna; y por acuerdo suyo le trasmito las observaciones que ha querido le haga presente para que Vd., de acuerdo con S. M., vea si parecen justas y dignas de tomarse en consideracion, en un movimiento de tanta importancia.

«Yo por mi parte, si debo ó me es permitido hablarle confidencialmente, me parece que, si no hay razones de peso, merecen atenderse como disposiciones que pueden evitar todo desorden, y dar más seguridad á nuestra marcha.

«Lo que le parece al general Miramon, y con lo cual estoy de acuerdo, salvo que haya motivos que ignoramos, es, que la caballería no vaya interpolada entre la infantería, sino que marche á vanguardia y retaguardia, apoyada por la infantería; de manera, que él cree conveniente, vaya como se ha dispuesto la caballería Quiroga, la 1.<sup>a</sup> division y carros; mas despues de éstos, la 2.<sup>a</sup> division y la reserva, que tiene la mejor infantería para proteger al resto de la caballería, inclusa la de reserva.

«Este orden á mí me parece tanto más necesario cuanto que el enemigo, lo único que por lo pronto hará, será mandarnos la caballería que tiene y la que es fácil desordene á los batallones reclutas que tiene la 2.<sup>a</sup> division. La caballería Méjia será siempre un respeto para el enemigo, y apo-



yada por las mejores de nuestras tropas que son la reserva, impedirán toda desmoralización. Vd. en todo esto, acordándolo con S. M., verá lo mejor y más á propósito para el movimiento, entendido que por mi parte sólo me tomo la libertad de hacer estas indicaciones por que conozco la impresión que produce en soldados reclutas un cuerpo imponente de caballería, y la que puede producir un desorden peligroso. Vd., pues, arreglará lo que sea más á propósito.

«Soy, como siempre, suyo afectísimo amigo y seguro servidor que B. S. M., *Severo Castillo*.»

1867.

Marzo.

Atendibles eran las razones expuestas por el general Castillo; pero todo había sido previsto ya por don Leonardo Marquez. Este había dispuesto que la caballería fuera interpolada en la infantería, solamente para salir; pero no para que continuase allí, como él mismo asienta, sino precisamente para que estuviese más pronta á separarse luego que el ejército entrase en el camino, colocándose fuera de éste, á proporcionada distancia por derecha é izquierda, cubriendo los flancos de las columnas á fin de que ésta marchase perfectamente encajonada por vanguardia, retaguardia y flancos por la caballería, apoyada por la infantería y los cañones; teniendo además por objeto, su situación á la altura del centro de la columna, el estar á igual distancia de la vanguardia y retaguardia, para poder dirigirse prontamente á donde se necesitara su presencia, siendo esta combinación tanto más militar y necesaria, cuanto que se iba á entrar en un terreno llano y abierto, y se tenían que tomar precauciones contra la caballería republicana que era numerosa y podía presentarse por cualquier parte.»

Todo se había previsto para el buen orden de la salida; y como al verificarse ésta, el ejército sitiador quedaba á la retaguardia del imperialista, el emperador, de acuerdo con el general Marquez, dispuso que cerrase la columna imperial la división de D. Severo Castillo, llevando á su vanguardia la brigada de reserva, compuesta de aguerrida gente, pues siempre se debe colocar la mejor tropa por donde se espera el ataque.

No permaneció por muchas horas firme el emperador en la resolución tomada de salir de la ciudad. No sólo el general D. Tomás Mejía fué quien opinó que era impracticable la salida del ejército con todos sus trenes y artillería para verificar el movimiento propuesto por D. Leonardo Marquez, sino también el comandante en jefe de la artillería D. Manuel Ramirez Arellano, que se esforzó en

1867.

Marzo.

hacer que desistiese el soberano del movimiento que tenía dispuesto, presentándole como la derrota completa del ejército y la pérdida de la causa del imperio. Expuestas las razones que juzgó más poderosas para que no se llevase á efecto la determinación tomada, propuso un medio que, en su concepto, daría un resultado favorable á las armas imperiales.

Maximiliano, que apreciaba mucho los conocimientos del valiente militar de artillería, quiso que el punto se tratase detenidamente en una junta de generales, y en el mismo día se hizo saber á los jefes superiores, que se suspendía la salida dispuesta para el 18.

Don Manuel Ramirez de Arellano, que apreciaba en extremo al general D. Miguel Miramon, fué á ver á éste para hablar de lo que acontecía, y presentó á su amigo la



permanencia del ejército imperial defendiendo la plaza, como la que más gloria podía prestar á su nombre y mejores resultados á la causa del imperio (1). Miramon, al escuchar á su amigo, encontró muy razonada su opinion y se inclinó á ella, juzgándola de más seguros resultados que el plan que se había abrazado. Se ha dicho por un apreciable escritor imperialista que se hallaba en Querétaro en esa época, que D. Manuel Ramirez Arellano «era el que más fomentaba la rivalidad entre Miramon y Marquez,» por lo cual trabajó en que el plan de este no se verificase. «Si el movimiento tenía mal éxito, sucumbía él como todos; si lo tenía feliz, la gloria era del general Marquez, lo cual quería evitar, procurando en todo la de Miramon (2).»

No puedo yo dudar que el consejo dado por don Manuel Ramirez de Arellano al emperador disuadiéndole de la salida de Querétaro, fuese dictado por la conviccion y con el mejor deseo del triunfo de la causa que defendía; pero fácil es que le hubiese inclinado algo á dar ese consejo, el de proporcionar al general don Miguel Miramon los lau-

(1) Debe haber una equivocacion en el opúsculo del expresado D. Manuel Ramirez Arellano, intitulado *Ultimas horas del imperio*, al asentar que Miramon se sorprendió cuando le dió la noticia del movimiento de salida que estaba dispuesto, pues Miramon no sólo había manifestado su aprobacion, sino que, como dejo referido, había contestado á la orden de salida, que «haría que se cumpliera en la parte que le correspondia.» Si el general Arellano hubiese manifestado su opinion antes de haberse dado la orden, claro es que ésta no se habria enviado á Miramon: la conversacion con este debió ser, en consecuencia, despues.

(2) *Estudios sobre la historia general de Méjico*, por el abogado D. Ignacio Alvarez.

reles del triunfo, que no hubiera visto con igual gusto en don Leonardo Marquez. Ese antagonismo contra este de 1867. parte del coronel Arellano, y su afan porque Marzo. don Miguel Miramon añadiese á las glorias militares que con su valor había conquistado siempre, otras nuevas en el imperio, se descubre en las dos cartas que, con motivo de haber manifestado el emperador en la primera junta de guerra verificada el 22 de Febrero, que el ejército estaría á las órdenes del general Marquez, dirigió Miramon al soberano, diciendo que no podía estar subalternado á Marquez, cuando este había estado siempre bajo su mando. Y digo que en esas cartas se vé el antagonismo del coronel Arellano contra Marquez, porque él fué, segun manifestacion propia, quien las escribió, no habiendo hecho Miramon más que firmarlas.

La junta de guerra dispuesta por el emperador para saber la opinion de la mayoría respecto del importante asunto de salir ó nó de Querétaro, se verificó en el convento de la Cruz, á las tres de la tarde del 20 de Marzo, como lo había dispuesto Maximiliano. Los individuos que la formaban fueron don Santiago Vidaurri, don Leonardo Marquez, don Miguel Miramon, don Tomás Mejía, don Ramon Mendez, don Severo del Castillo, y el comandante en jefe de la artillería don Manuel Ramirez Arellano.

El emperador, al ver reunidos á todos, tomó la palabra y dijo: «Señores, cinco opiniones distintas, respecto á lo que se debe hacer en la posicion en que estamos, me han sido sometidas hoy por el jefe de la artillería, que desempeña el cargo de secretario en la presente junta. No me he decidido por ninguna de ellas; pero fiel á lo convenido



en Orizaba cuando el Gabinete y el Consejo de Estado resolvieron que me quedase á la cabeza del imperio, he reunido á ustedes aquí para que, sin ocuparse de mí, sinó sólo atendiendo al bien general y á la salvacion de Méjico, me propongan medidas acertadas que conduzcan á este fin, ardientemente deseado. Las opiniones de ustedes con respecto al presente estado del ejército, y las operaciones futuras de la guerra, serán aceptadas por mí sin vacilacion, y se ejecutarán inmediatamente. Como deseo que esta séria deliberacion sea enteramente libre, he resuelto que entren ustedes en ella sin que yo esté presente, y les encargo traten ustedes esta importante cuestion concienzudamente y en general. como lo exige el honor del ejército y el bienestar de Méjico.»

1867. Dichas estas palabras el emperador se retiró, y el Consejo de Guerra nombró como su presidente al general don Miguel Miramon, comandante en jefe de la infantería. Despues de esto, el coronel don Manuel Ramirez Arellano, que hacía de secretario del Consejo, tomó la palabra, y obsequiando las órdenes que le había dado el soberano, se expresó en los siguientes términos: «Señores, aquí tienen ustedes las cinco opiniones diversas de las que ha hablado hace un instante Su Magestad el emperador. La primera propone una retirada con todo el ejército junto con nuestra artillería y trenes; la segunda sólo salva al ejército, pero los cañones quedarían clavados y dejaría todo el material de guerra y medios de transporte; la tercera, continuaría la defensa de la plaza con todo el ejército; la cuarta se propone dividir en dos partes iguales el ejército; con una continuar la defen-

sa de la plaza, y la otra iría á Méjico, para de allí traer refuerzos para obligar á levantar el sitio; y la quinta, se encargaría á una corta reserva la importante persona del emperador, en caso de desastre, y que uno de sus generales fuese nombrado para mandar en jefe á todo el ejército, con orden de atacar el grueso del ejército enemigo. Despues de haber comunicado á ustedes estas diversas opiniones, de las que una es mía, debo explicar al Consejo de Guerra las razones por las cuales se la di al emperador. Cuando me preguntó Su Magestad si podriamos hacer una retirada con todo nuestro tren y artillería, ó que abandonásemos uno y otra, tuve el honor de declarar al soberano que la primera proposicion me parecía mala, pero que la segunda aún era peor, pues sería equivalente á una derrota preparada por nosotros mismos, con la que desmoralizaríamos á nuestro ejército, y de esta manera nos arruinaríamos definitivamente, lo mismo que á la causa nacional. Si nos viésemos en la necesidad de retirarnos, y, sobre todo, de clavar nuestra artillería, me parecía, como se lo dije á Su Magestad, que sería preferible dejar aquí una reserva para salvar al emperador, y que se diese el mando del ejército á uno de nuestros generales, para poder atacar con toda decision el grueso del ejército enemigo. En el caso de que ocurriese una derrota, sólo se efectuaría despues de haber tratado de salvar nuestro país y nuestro ejército, y no como si apareciese como un acto sobre el que nos habíamos resuelto y ejecutado por nosotros. No creo que hayamos llegado ya al grado de que sea necesario que entreguemos la plaza, pues podemos todavía retirarnos



de un modo ú de otro. Aún hay provisiones y forrage para largo tiempo; aunque el estado del parque de municiones, despues de un sitio de catorce días y una defensa heróica como la del día 14, no es tan satisfactorio como sería de desear, y sin embargo está aún mejor surtido que cuando el enemigo se presentó, como puede verse por la memoria que someto al Consejo de Guerra y que está formada con la exactitud más escrupulosa. Por todas estas razones soy de opinion que debe continuarse la defensa de la plaza, y que en un caso extremo sea atacado el enemigo con vigor, en lugar de emprender una retirada infructuosa y peligrosa.»

Emitida por el comandante en jefe de la artillería don Manuel Ramirez Arellano su opinion, tomó la palabra el general D. Ramon Mendez, diciendo estas breves frases: «Con respecto á la difícil cuestion que se discute, no tengo opinion propia, y, por lo tanto, me suscribo á la de la mayoría y haré lo que esta resuelva.»

Despues del general D. Ramon Mendez habló D. Severo Castillo en los siguientes términos: «Siempre que haya municiones suficientes para cierto tiempo, declaro que no veo peligro alguno, y soy de opinion que sostengamos nuestra presente posicion, teniendo en vista exclusivamente su defensa, hasta que llegue el momento en que seamos atacados por el enemigo, en cuyo caso y fuera de duda, será rechazado. Dado este caso, tenemos que arrojar nuestras columnas contra el cerro de San Gregorio, y aprovechándonos de la confusion de su retirada, tratar de tomar su posicion á retaguardia. No juzgo prudente el atacar las líneas de los disidentes por ahora, pues

tanto por la fuerte posicion ocupada por el enemigo como por el corto número de soldados de que podríamos disponer para dar un ataque, éste sería de un éxito dudoso. Sin embargo, si el presente estado de cosas se prolongase indefinidamente haciendo variar las circunstancias, variaria tambien nuestra posicion, y en ese caso se obraría como lo exigiese la necesidad y más conveniese á nuestros intereses.»

Don Santiago Vidaurri, ministro interino del departamento de guerra y hacienda, expresó su opinion con estas

1867. palabras: «Debemos insistir en la defensa;  
Marzo. pero al mismo tiempo destruir la fuerza del

enemigo á la izquierda del Cerro de las Campanas, y ocuparnos de los medios de desembarazarnos de la presente posicion, sobre todo si las actuales circunstancias llegan á empeorarse.»

El general D. Tomás Mejía, que tenía á su cargo el mando de la caballería, dijo: «Yo estoy porque se continúe la defensa. Si el enemigo más tarde nos ofreciese una oportunidad para derrotarle, debemos aprovecharnos de ella, y si fuere posible, sacar recursos de Méjico.»

El general D. Leonardo Marquez, jefe del Estado Mayor, se expresó así: «Estoy de acuerdo en todo, con la opinion que se acaba de emitir.»

El general D. Miguel Miramon, jefe de la infantería, dijo: «Yo estoy igualmente de acuerdo con las dos últimas opiniones. Sin embargo, tendremos que ocuparnos en la empresa de derrotar al enemigo en los caminos de Celaya y San Juanico, y si se prolonga nuestra actual posicion, atacarle á viva fuerza en San Gregorio.»